

TABLA DE CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	2 - 3
 ESTADOS FINANCIEROS:	
Estados de Posición Financiera	4
Estados de Actividades y Cambios en los Activos Netos	5
Estados de Gastos por Función	6 - 7
Estados de Flujos de Efectivos	8
Notas a los Estados Financieros	9 - 15

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta de Gobierno de
COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO**
San Juan, Puerto Rico

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Colegio de Peritos Electricistas de Puerto Rico (Una entidad sin fines de lucro) los cuales consisten en los estados de posición financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y los estados de actividades y cambios en los activos netos, gastos por función, y de flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, así como las notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados anteriormente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Colegio de Peritos Electricistas de Puerto Rico al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el resultado de actividades y cambios en activos netos y sus flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Base para la Opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección de nuestro reporte "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los Estados Financieros". Estamos obligados a ser independientes de Colegio de Peritos Electricistas de Puerto Rico y a cumplir con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con los requisitos éticos relevantes relacionados con nuestra auditoría. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación justa de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de control interno relevante a la preparación y presentación justa de los estados financieros que no contienen información incorrecta de carácter significativo, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de si existen o no condiciones o eventos, que considerados en conjunto, pueden indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Organización para continuar como una entidad en marcha dentro de un año después de la fecha en que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.

Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener certeza razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditor que incluya nuestra opinión. La certeza razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas siempre detectara un error material cuando exista. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es mayor que para uno resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno. Los errores se consideran importantes si existe una probabilidad sustancial de que, individualmente o en conjunto, influyan en el juicio realizado por un usuario razonable basado en los estados financieros.

Al realizar una auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, nosotros:

- Ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de inexactitud material de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, y diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos. Tales procedimientos incluyen examinar, a base de muestra, las evidencias relativas a las figuras y las divulgaciones de los estados financieros.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Colegio de Peritos Electricistas de Puerto Rico. En consecuencia, no se expresa tal opinión.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables significativas efectuadas por la agencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si, a nuestro juicio, existen condiciones o eventos, considerados en conjunto, que plantean dudas sustanciales sobre la capacidad de Colegio de Peritos Electricistas de Puerto Rico para continuar como una empresa en marcha por un periodo de tiempo razonable.

Estamos obligados a comunicarnos con los encargados de la gobernanza con respecto, entre otros asuntos, al alcance planificado y el momento de la auditoría, los hallazgos significativos de la auditoría y ciertos asuntos relacionados con el control interno que identificamos durante la auditoría.



DPSC199-266

COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE
PUERTO RICO

B. Bravo & Company CPAs PSC

B. Bravo & Company CPAs, PSC
San Juan, Puerto Rico
July 2, 2026

Licencia No. 199 expira 1 de diciembre de 2028

COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO

ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ACTIVOS		2025	2024
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo en banco (Incluye \$465,649 y \$463,877 en Certificados de Depósitos)		\$ 1,380,135	\$ 1,357,606
Inversiones		-	13
Seguro pagado por adelantado		15,724	17,664
Gastos pagado por adelantado		12,619	25,978
Total de activos corrientes		1,408,478	1,401,261
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - neto		1,834,062	1,944,757
OTROS ACTIVOS			
Inversión en anualidades		2,036,583	1,882,615
Depósitos		14,786	14,786
TOTAL DE ACTIVOS		\$ 5,293,909	\$ 5,243,419
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar		\$ 40,304	\$ 20,126
Porción corriente de hipoteca y notas por pagar		76,636	73,812
Ingreso diferido - cuotas		409,180	374,330
Gastos acumulados a pagar		7,437	5,946
Total de pasivos corrientes		533,557	474,214
HIPOTECA Y NOTA POR PAGAR		194,784	272,161
Total de pasivos		728,341	746,375
ACTIVOS NETOS			
Sin restricciones del donante			
Asignados por la junta de gobierno		4,042,623	4,047,890
Sin asignar		522,945	449,154
Total de activos netos		4,565,568	4,497,044
TOTAL DE PASIVOS Y ACTIVOS NETOS		\$ 5,293,909	\$ 5,243,419

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO

ESTADOS DE ACTIVIDADES Y CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Total Fondos sin Asignar	Total Fondos Asignados	Total 2025	Total 2024
INGRESOS:				
Estampillas	\$ 617,366	\$ 167,541	\$ 784,907	\$ 682,816
Cuotas	585,696	192,568	778,264	812,211
Seminarios	461,363	-	461,363	458,274
Alquiler	9,498	-	9,498	15,000
Intereses y otros	141,769	1,522	143,291	252,405
Total de ingresos	1,815,692	361,631	2,177,323	2,220,706
GASTOS:				
Servicios de los Programas:				
Proyección y defensa de la profesión	470,633	-	470,633	269,790
Educación continuada	364,902	-	364,902	83,896
Auspicio a Capítulos	-	197,409	197,409	194,985
Beneficio de muerte e incapacidad	-	169,489	169,489	127,840
Servicios de Apoyo:				
Administración y general	906,366	-	906,366	1,294,471
Total de gastos	1,741,901	366,898	2,108,799	1,970,982
CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS	73,791	(5,267)	68,524	249,724
ACTIVOS NETOS AL PRINCIPIO DE AÑO	449,154	4,047,890	4,497,044	4,247,320
ACTIVOS NETOS AL FINAL DE AÑO	\$ 522,945	\$ 4,042,623	\$ 4,565,568	\$ 4,497,044

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO

ESTADO DE GASTOS POR FUNCIÓN Para el año terminado el 31 de diciembre de 2025

	Proyección y defensa de la profesión	Desarrollo Profesional	Auspicio Capítulos	Beneficio Muerte Incapacidad	Subtotal	Administración y general	Total
GASTOS:							
Salarios e impuestos de nómina	\$ 33,832	\$ 10,410	\$ -	\$ -	\$ 44,242	\$ 85,880	\$ 130,122
Dieta e incentivos a junta y comités	40,009	20,369	8,770	-	69,148	202,456	271,604
Asesores y servicios profesionales	90,000	39,527	-	-	129,527	183,200	312,727
Gastos de seminarios y otros	-	226,391	-	-	226,391	-	226,391
Beneficio muerte e incapacidad	-	-	-	59,106	59,106	840	59,946
Representación y viajes	-	-	-	-	-	12,853	12,853
Promoción y mercadeo	54,186	-	-	-	54,186	-	54,186
Becas y donativos	4,400	-	-	-	4,400	-	4,400
Materiales de oficina	-	-	-	-	-	50,068	50,068
Reparación y mantenimiento	-	-	82,850	-	82,850	22,065	104,915
Servicios públicos	-	-	-	-	-	97,745	97,745
Seguros	-	-	-	110,383	110,383	28,112	138,495
Gastos de auto	-	-	-	-	-	3,009	3,009
Intereses y cargos bancarios	-	-	11,863	-	11,863	45,867	57,730
Imprenta	-	-	-	-	-	43,546	43,546
Asambleas y actividades	236,001	67,838	-	-	303,839	4,162	308,001
Depreciación	-	-	64,453	-	64,453	48,942	113,395
Tecnología y computadoras	-	-	-	-	-	29,147	29,147
Otros gastos	12,205	367	29,473	-	42,045	48,474	90,519
Total de gastos	<u>\$ 470,633</u>	<u>\$ 364,902</u>	<u>\$ 197,409</u>	<u>\$ 169,489</u>	<u>\$ 1,202,433</u>	<u>\$ 906,366</u>	<u>\$ 2,108,799</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO

ESTADO DE GASTOS POR FUNCIÓN Para el año terminado el 31 de diciembre de 2024

	Servicios de los programas					Servicios de apoyo	
	Proyección y defensa de la profesión	Desarrollo Profesional	Auspicio Capítulos	Beneficio Muerte Incapacidad	Subtotal	Administración y general	Total
GASTOS:							
Salarios e impuestos de nómina	\$ 36,712	\$ 11,296	\$ -	\$ -	\$ 48,008	\$ 93,193	\$ 141,201
Dieta e incentivos a junta y comités	39,015	16,995	5,625	-	61,635	219,812	281,447
Asesores y servicios profesionales	715	-	-	-	715	255,551	256,266
Gastos de seminarios	-	52,713	-	-	52,713	13,457	66,170
Beneficio muerte e incapacidad	-	-	-	127,840	127,840	-	127,840
Promoción y mercadeo	84,133	-	-	-	84,133	-	84,133
Becas y donativos	5,400	-	-	-	5,400	-	5,400
Materiales de oficina	-	-	-	-	-	81,087	81,087
Reparación y mantenimiento	-	-	88,928	-	88,928	32,751	121,679
Servicios públicos	-	-	-	-	-	79,661	79,661
Seguros	-	-	-	-	-	26,630	26,630
Gastos de auto	-	-	-	-	-	2,386	2,386
Intereses y cargos bancarios	-	-	15,235	-	15,235	45,176	60,411
Imprenta	-	-	-	-	-	45,853	45,853
Asambleas y actividades	89,157	-	-	-	89,157	107,509	196,666
Depreciación	-	-	59,245	-	59,245	50,319	109,564
Tecnología y computadoras	-	-	-	-	-	174,888	174,888
Otros gastos	14,658	2,892	25,952	-	43,502	66,198	109,700
Total de gastos	<u>\$ 269,790</u>	<u>\$ 83,896</u>	<u>\$ 194,985</u>	<u>\$ 127,840</u>	<u>\$ 676,511</u>	<u>\$ 1,294,471</u>	<u>\$ 1,970,982</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	2025	2024
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES		
OPERACIONALES:		
Cambios en los activos netos	\$ 68,524	\$ 249,724
Ajustes para reconciliar el cambio en activos netos con el efectivo neto usado por las actividades operacionales		
Depreciación	113,395	109,564
(Menos) Ingreso devengado no recibido - anualidad	(53,968)	(102,718)
(Aumento) Disminución en:		
Gastos prepagados	15,299	(8,719)
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas por pagar	20,178	(8,505)
Gastos acumulados	1,491	(890)
Ingreso diferido - cuotas	34,850	(39,420)
Efectivo neto provisto por las actividades operacionales	199,769	199,036
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de equipos y mejoras	(2,700)	(38,261)
Cambio neto en inversiones	13	-
Compra de anualidad	(100,000)	(350,000)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(102,687)	(388,261)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de principal	(74,553)	(68,571)
Efectivo neto (usado en) actividades de financiamiento	(74,553)	(68,571)
CAMBIO NETO EN EFECTIVO	22,529	(257,796)
BALANCE DE EFECTIVO:		
Al comenzar el año	1,357,606	1,615,402
Al terminar el año	\$ 1,380,135	\$ 1,357,606

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2025 y 2024

1. ORGANIZACIÓN Y PRÁCTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD:

a) Organización

El Colegio de Peritos Electricistas de Puerto Rico ("el Colegio") es una organización sin fines de lucro creada por la Ley 131 del 28 de junio de 1969, según enmendada. Los propósitos primordiales del Colegio son mantener una alta norma de responsabilidad y eficiencia en la profesión, contribuir al adelanto de la tecnología en la industria de la construcción e industrias auxiliares y laborar por un continuo progreso en las artes y las ciencias.

La presentación de los estados financieros del Colegio incluye la información financiera de sus nueve (9) Capítulos. El Reglamento del Colegio dispone que cada Capítulo tendrá como propósito promover los objetivos del Colegio entre su matrícula y la comunidad que se desenvuelve. Los Capítulos existentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes: Aguadilla, Arecibo, Bayamón, Carolina, Guayama, Humacao, Mayagüez, Ponce y San Juan.

Los estados financieros del Colegio han sido preparados según el método de acumulación de contabilidad conforme a los principios generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

b) Resumen de las Normas de Contabilidad más significativas.

Base de contabilidad

Los estados financieros del Colegio han sido preparados según el método de acumulación de contabilidad conforme a los principios generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (GAAP, por sus siglas en inglés).

Base de presentación

Los estados financieros del Colegio han sido preparados de acuerdo con el Tópico de Entidades sin fines de lucro de la Codificación de los Estándares de Contabilidad de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB-ASC, por sus siglas en inglés).

El Tópico 958 de Entidades sin Fines de Lucro del FASB-ASC requiere que todas las organizaciones sin fines de lucro presenten un estado de situación financiera, un estado de actividades y cambios en activos netos, un estado de gasto por función, y un estado de flujos de efectivo. Además, el tópico requiere la clasificación de los activos netos y sus ingresos, gastos, ganancias y pérdidas a base de la existencia o ausencia de restricciones por parte de los donantes (activos netos con restricciones del donante y activos netos sin restricciones del donante), y que las actividades de cambio en cada una de las clasificaciones sean presentadas en el estado de actividades y cambios en activos netos.

Los activos netos del Colegio y cambios en éstos son clasificados y presentados como activos netos sin restricciones del donante porque no están sujetos a estipulaciones impuestas por donantes o terceros. Estos activos netos pueden usarse a discreción de la Junta de Gobierno del Colegio.

COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2025 y 2024

1. ORGANIZACIÓN Y PRÁCTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD (Continuación):

c) Activos netos sin restricciones del donante- Asignados por la Junta de Gobierno (la Junta)

Los activos netos sin restricciones del donante asignados por la Junta son designados para propósitos específicos. Estas designaciones son voluntarias, por lo cual la Junta tiene la facultad de revertirlas o de cambiar su uso de dichos fondos en cualquier momento. Los fondos designados por la Junta son para los siguientes propósitos:

Auspicio a Capítulos – Se nutre del 15% de los ingresos de cuotas y estampillas. Se estableció con el propósito de adquirir casas capitulares adicionales y hacer mejoras a las casas capitulares existentes.

Beneficios de Muerte e Incapacidad – Según establece el Reglamento del Colegio los ingresos de beneficencia provienen de la mitad de los recaudos por concepto de ventas de estampillas más el veinte por ciento (20%) de las cuotas y se utilizan para pagar beneficios por incapacidad permanente a aquellos Peritos que cualifiquen y/o pagar beneficios de muerte a los beneficiarios designados por los Peritos fallecidos que estuvieron debidamente colegiados. El beneficio total que puede recibir un perito es de hasta \$4,000. Efectivo el 5 de octubre de 2018, los beneficios se pagan de acuerdo con el tiempo de colegiación de cada perito. El tiempo mínimo de colegiación para obtener este beneficio es de 5 años.

Durante el año 2025 el Colegio transfirió el riesgo por el pago de Muerte e incapacidad a una Compañía de Seguro local. Al 31 de diciembre de 2025 y basado en 4897 miembros el costo mensual será de \$10,969 y va a cambiar de acuerdo con el número de miembros activos. La Compañía de seguros proveerá una cubierta igual a la del Colegio. El contrato con la Compañía de seguros es anual.

d) Activos netos sin restricciones del donante-Sin asignar

Representan fondos sobre los cuales la Junta de Gobierno tiene control discrecional sobre su uso.

Proyección y defensa de la Profesión – Este programa se encarga de promover la imagen del Perito Electricista en todos los sectores de la sociedad. Además de atender todos los asuntos de legislación que afectan al Colegio y a la profesión.

Educación Continuada – Este programa se encarga de crear un calendario de cursos de educación continuada para ofrecerlo entre su matrícula y de esta manera fomentar la calidad de los servicios que ofrecen nuestros colegiados.

e) Efectivo y Equivalentes

El Colegio considera como efectivo todo instrumento comprado con vencimiento de tres meses o menos.

El Colegio mantiene certificados de depósito en el fondo operacional, garantizando préstamos (Nota 4) por la cantidad original de \$250,000 y \$200,000 los cuales al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el total de los certificados era de \$465,649 y \$463,877, respectivamente.

COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2025 y 2024

1. ORGANIZACIÓN Y PRÁCTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD (Continuación):

f) Propiedad y Equipo

El equipo y mobiliario están valorados al costo. La depreciación se computa de acuerdo con la vida útil de cada activo utilizando el método de línea recta.

g) Concentración de Riesgo

Los instrumentos financieros que podrían exponer al Colegio a concentración de riesgo son los depósitos en efectivo.

El Colegio mantiene los balances de efectivo en varias instituciones bancarias. Las cuentas en cada institución financiera están aseguradas por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (FDIC por sus siglas en inglés) hasta un balance de \$250,000. No empecé a ello, en ocasiones estos balances pueden exceder el balance asegurado. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo en las cuentas en efectivo no asegurados ascendió a \$589,044 y \$518,905, respectivamente.

h) Uso de estimados

La preparación de estados financieros, conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados, requieren que la gerencia haga estimados y supuestos que afectan las cantidades de activos y pasivos informados, y la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y de las cantidades de ingresos y gastos informados durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

i) Inversiones en valores

El Colegio tiene inversiones con el propósito de obtener mejores rendimientos para beneficencia. La inversión en valores se registra conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el cual requiere que estas se informen en el estado de posición financiera a su justo valor en el mercado y cualquier ganancia o pérdida realizada o no realizada se reconozca en el estado de actividades.

j) Donaciones

Las donaciones se registran de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América que requiere que todas las entidades sin fines de lucro registren las donaciones recibidas como aportaciones con restricciones impuestas por el donante o sin restricciones. Esto dependiendo de la existencia y/o naturaleza de restricciones impuestas por los donantes.

COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2025 y 2024

2. INVERSIONES EN ANUALIDADES

El Colegio ha invertido en las siguientes anualidades al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Fecha	Inversion Original	Cantidad	
			2025	2024
Anualidad fija	1/24/2019	\$ 200,000	\$ 283,285	\$ 271,231
Anualidad indexada	8/8/2018	210,000	254,367	254,045
Anualidad indexada	7/16/2018	204,500	257,273	257,044
Anualidad de equidad	2/1/2022	210,000	221,025	221,025
Anualidad de equidad	3/1/2023	262,500	292,169	276,938
Anualidad de equidad	11/16/2023	210,000	234,832	234,832
Anualidad de equidad	7/17/2024	350,000	388,632	367,500
Anualidad de equidad	5/28/2025	105,000	105,000	-
TOTAL		\$ 1,752,000	\$ 2,036,583	\$ 1,882,615

Las anualidades tienen un vencimiento de 10 años. Luego de terminar su aniversario 10, el Colegio puede retirar el 100% del valor acumulado. También tienen la opción de retirar un 10% cada año. Los contratos de anualidades contienen disposiciones en el caso de retiro temprano. Los cargos aplicables serian desde 10% el primer año disminuyendo a 1% por los próximos 9 años. Dos de las anualidades se mantienen con Lincoln National Life Insurance Company con clasificación "A" de AM Best y el resto con Universal Insurance Company con clasificación "B+"

AM Best es una Compañía norteamericana que se dedica a calificar las compañías de seguro y reaseguro a nivel mundial mediante la evaluación de solidez financiera de cada compañía evaluada.

3. PROPIEDAD Y EQUIPO

Propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se compone de lo siguiente:

	2025	2024
Edificios y terrenos	\$ 3,110,326	\$ 3,110,326
Mejoras a edificio	611,366	611,366
Mobiliario y equipo	518,942	516,242
Automóvil	112,982	112,982
TOTAL	4,353,616	4,350,916
Menos: Depreciación acumulada	2,519,554	2,406,159
Propiedad y equipo, neto	\$ 1,834,062	\$ 1,944,757

El gasto de depreciación para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es \$113,395 y \$109,564, respectivamente.

COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2025 y 2024

4. NOTA A PAGAR

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existían las siguientes notas por pagar que consistía en:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Nota por pagar garantizada con certificado de depósito de \$200,000. Esta es pagadera en 59 plazos mensuales de principal e interés por \$3,651 más un pago final del balance adeudado más intereses. El pago mensual intereses al 3.65% con vencimiento en Febrero del 2027.	\$ 50,160	\$ 91,297
Nota por pagar garantizada con una anualidad de \$283,285. Esta es pagadera en 36 plazos mensuales de principal e interés por \$2,521 más un pago final del balance adeudado más intereses. El pago mensual incluye intereses 3.90% con vencimiento en Enero del 2027. En Febrero del 2024 se refinanció el término de la nota.	193,374	215,605
Nota por pagar garantizada con certificado de depósito de \$201,300. Esta es pagadera en 37 plazos mensuales de principal e interés por \$976 más un pago final del balance adeudado más intereses. El pago mensual incluye intereses al 3.90% para el 2024 y 4.5% para el 2023 con vencimiento en Febrero del 2027. En Enero de 2024 se refinanció el término de la nota.	27,886	39,071
Total	<u>271,420</u>	<u>345,973</u>
Menos - porción corriente	<u>(76,636)</u>	<u>(73,812)</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 194,784</u>	<u>\$ 272,161</u>

Las amortizaciones de principal para los años subsiguientes al 31 de diciembre de 2025 se detallan a continuación:

<u>Fecha</u>	<u>Cantidad</u>
2026	\$ 76,636
2027	194,784
	<u>\$ 271,420</u>

COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2025 y 2024

5. LIQUIDEZ Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

El ASU 2016-14 requiere que se provea información cualitativa sobre como el Colegio maneja sus recursos líquidos y acerca de su concentración de riesgo. Además, requiere que se provea información cuantitativa sobre la disponibilidad de otros activos financieros con los que se pueda cubrir las obligaciones a un año de la fecha del estado de posición financiera.

El Colegio no mantiene activos financieros disponibles, a la fecha del estado de posición financiera, para satisfacer las necesidades de efectivo para el pago de sus gastos generales para el próximo año. Los activos financieros incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, certificados de depósito, inversiones. Ninguno de estos activos está sujeto a restricciones impuestas por donantes.

A continuación, la información cuantitativa de los recursos líquidos del Colegio:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activos financieros - Fondo General		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 744,833	\$ 646,900
Inversiones en valores	<u>-</u>	<u>13</u>
Activos disponibles para el próximo año	<u>\$ 744,833</u>	<u>\$ 646,913</u>

6. CERTIFICADOS DE DEPOSITO

El Colegio mantiene dos certificados de depósito por un total de \$465,649 para el 2025 y \$463,877 para el 2024 en una institución bancaria. Dichos certificados tienen fecha de vencimiento el 31 de enero de 2027 y 14 de febrero de 2027. Además, ambos certificados de depósitos garantizan los préstamos del Colegio. Véase Nota 4.

7. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Según se explica en la Nota 1 y se establece en el Reglamento, el Colegio brinda un beneficio de muerte de \$4,000 que se paga del fondo de beneficencia. A partir del 5 de octubre de 2014, se enmendó este beneficio y ahora se requiere un mínimo de colegiación de 5 años y el beneficio se pagará de acuerdo con los años de colegiación del perito. El beneficio de muerte disminuye hasta \$3,000 si ya el perito había recibido el beneficio de incapacidad de \$1,000. Igualmente, el beneficio de incapacidad se enmendó y requiere un mínimo de 5 años de colegiación y se pagará una cantidad de acuerdo con el tiempo de colegiación de cada perito.

COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2025 y 2024

7. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

Al presente los activos netos de beneficencia se nutren del 50% de la venta de estampillas y el 20% de las cuotas. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el balance disponible de activos netos de beneficencia era de \$10,007 y \$75,729, respectivamente.

Sin embargo, no existe un estudio actuarial que establezca las cantidades que serían necesarias para satisfacer las necesidades futuras y poder brindar este beneficio.

Los datos expuestos en el párrafo anterior apuntan a que existe la posibilidad de que el Colegio no pueda honrar este beneficio a todos sus colegiados en un futuro cercano. Por otro lado, el Reglamento del Colegio provee los mecanismos para enmendar nuevamente las cantidades del beneficio de muerte que serían otorgados a sus colegiados y/o la cantidad de ingresos que se destinarían para los diferentes propósitos. Por tal razón, resulta imposible calcular el impacto potencial que pudiera tener este compromiso en los estados financieros del Colegio.

8. RECLASIFICACION

Ciertas cuentas en los estados financieros del año anterior han sido reclasificadas con fines comparativos para ajustarse a la presentación en los estados financieros del año en curso.

9. CONTRIBUCIÓN SOBRE INGRESOS

El Colegio y los Capítulos están exentos del pago de contribuciones sobre ingresos, según la Sección 1101 del Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico (Ley Núm. 1 de 31 de enero de 2011). También están exentos del pago de impuestos sobre la propiedad mueble y de patente municipal, conforme a distintas leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de América requieren que la gerencia evalúe las posiciones contributivas adoptadas por el Colegio y reconozco una deuda o un activo en caso de que el Colegio haya asumido una posición incierta y que no pueda ser sustentada en caso de una investigación contributiva. Al 31 de diciembre de 2025, el Colegio ha mantenido su exención de contribución sobre ingresos y no ha tomado posiciones contributivas que requieran ajustes a los estados financieros. Por lo tanto, no se ha reconocido ninguna provisión u obligación de contribución sobre ingresos en los estados financieros que se acompañan.

Todas las planillas de contribución sobre ingresos hasta el año natural terminado el 31 de diciembre de 2024 han sido radicadas por el Colegio.

10. EVENTOS SUBSIGUIENTES

Eventos que ocurren después de la fecha de los estados financieros, pero antes de que estén disponibles para ser emitidos se deben evaluar para determinar si hay que reconocerlos o solo divulgarlos. El efecto de un evento subsiguiente que provee evidencia de que la condición existía a la fecha del estado de situación se reconocen a la fecha del estado. Eventos que reflejan materias significativas que existen luego de la fecha de cierre requieren ser divulgados en las notas a los estados financieros.

El Colegio ha evaluado los eventos subsiguientes hasta el 2 de julio de 2026 fecha en que los estados financieros estuvieron disponibles para su emisión y concluyó que no hay otros eventos subsiguientes que requieran reconocerse o divulgarse en los estados financieros, excepto lo mencionado en los párrafos anteriores.

**COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS
DE PUERTO RICO**

ESTADOS FINANCIEROS
al
31 de diciembre de 2025 y 2024
con
Informe de los Auditores Independientes